

**EL PAÍS****ARCHIVO**EDICIÓN  
IMPRESA

MIÉRCOLES, 28 de febrero de 1990

NUEVA OFENSIVA TERRORISTA

# Un obseso de la seguridad

JULIO M. LÁZARO / JOSÉ YOLDI | Madrid | 28 FEB 1990

Archivado en: Presidencia tribunal Fiscales Magistratura Fernando de Mateo Atentados con heridos Audiencia Nacional Organismos judiciales Atentados terroristas  
Tribunales ETA Poder judicial Gente España Grupos terroristas Terrorismo Sucesos Sociedad Justicia

El presidente de la Audiencia Nacional, Fernando de Mateo Lage, de 60 años, se ha caracterizado desde que accedió al cargo por su meticulosidad en todo cuanto rodea a su seguridad personal como a la del organismo que preside. Muchos de los magistrados que comparecieron ayer en el hospital para interesarse por su salud mostraron su sorpresa por la facilidad con que los terroristas consiguieron alcanzar al presidente en su domicilio, habida cuenta de las precauciones que éste tomaba. La Audiencia Nacional es el tribunal que se ocupa de juzgar, entre otros, los delitos de terrorismo, con independencia del lugar del territorio español en el que se produzcan. Nada más llegar a la Audiencia Nacional, De Mateo ordenó la retirada de cualquier vehículo que estuviese estacionado en el perímetro del edificio en previsión de un atentado con coche bomba. La medida hubo de ser revocada tan sólo dos días después ante la actitud de la fiscal Carmen Tagle, posteriormente asesinada por ETA, que siguió aparcando su coche a la entrada de la Audiencia. La despreocupada actitud de la fiscal contrastó entonces con la meticulosidad del presidente.

A instancia de Fernando de Mateo, fue asignado al servicio de seguridad de la Audiencia una compañía de policía de la reserva, procedente de diversas provincias, y que se turnan mensualmente en la custodia de las instalaciones. Se distribuyeron identificaciones especiales para todos los que accedena la Audiencia y se instalaron sendos arcos de detección de metales en las entradas del edificio.

De Mateo se consideraba un claro objetivo de ETA y por ello adoptaba medidas de seguridad en prevención de atentados. En varias ocasiones De Mateo había llamado al servicio de Desactivación de Explosivos para que inspeccionas en diversos envíos que luego resultaron negativos.

## Reivindicaciones judiciales

De Mateo es un magistrado de carácter moderado que constituye uno de los más representativos exponentes de la asociación judicial Francisco de Vitoria. Como tal, ha sido uno de los negociadores por parte de la asociación con el Ministerio de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en lo relativo a reivindicaciones judiciales.

De Mateo nació en Madrid el 23 de julio de 1929. Licenciado en Derecho en 1956, ingresó en la carrera judicial como juez de Priego (Córdoba), desempeñando esas mismas funciones posteriormente en San Martín de Valdeiglesias (Madrid), Linares (Jaén) y Ribadavia (Asturias).

En 1986 accedió a la presidencia de la Audiencia Nacional, sustituyendo a Gonzalo de la Concha. Está casado y tiene tres hijos.

De Mateo fue designado por el CGPJ presidente de la Audiencia Nacional el 19 de noviembre de 1986, por 11 votos sobre un total de 20.